

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33125 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del sindicato denominado "Grupo Independiente Sindical", en siglas GIS (Depósito número 9080).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. José Manuel Remesal Cobreros mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 90658-6752. Los estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación del sindicato que pasa a ser el territorio nacional de España.

El Congreso Extraordinario celebrado el 25 de septiembre de 2015 aprobó la modificación de los estatutos. El escrito aparece suscrito por el Presidente D. Javier Rodríguez de Prada y por el Secretario D. José Manuel Remesal.

Se indica que el ámbito funcional del sindicato es el establecido en el artículo 9 de sus estatutos. El domicilio queda fijado en la calle Dama de Arintero, n.º 7, C.P. 24007 de León.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de octubre de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150046569-1